

CORI HACE UNA LLAMADO POR EL EJERCICIO DE UNA VERDADERA POLÍTICA EXTERIOR DE GÉNERO

El Consejo Colombiano de Relaciones Internacionales (CORI) expresa su firme rechazo a los anuncios de nombramientos en el servicio exterior de personas cuyas calidades humanas y éticas no corresponden a los niveles requeridos para representar al país en el exterior, así como violentan la integridad y el valor supremo de las mujeres, las niñas y los niños en la sociedad.

Los representantes del Estado a nivel internacional de una política de género deben de forma estricta hacer cumplir sus principios y valores. Esta debe ser una herramienta para incorporar este enfoque en el ejercicio de la política exterior, a nivel bilateral y multilateral, con el fin de promover y garantizar la igualdad de género. De lo contrario, ésta cae en el vacío y se convierte en un discurso inocuo y oportunista, como lo estamos observando en la actualidad.

La defensa de los derechos de millones de colombianas y colombianos debe ejercerse en el sentido más amplio y plural, y a través de acciones concretas.

Bogotá, D. C., diciembre 13 de 2024.